

Convocatoria Congreso Nacional Indígena

Región Centro Pacífico

Martes 19 de mayo de 2009

CONSIDERANDO que la XXIV Reunión Plenaria del Congreso Nacional Indígena de la región Centro Pacífico, que tuvo lugar el pasado mes de noviembre en la comunidad nahua de Chimalaco, municipio de Axtla, S. L. P., acordó la realización de una próxima reunión regional en la comunidad nahua de Santa María Ostula, municipio de Aquila, Michoacán, y que dicho acuerdo fue ratificado y avalado por la asamblea general de comuneros de Santa María Ostula;

CONSIDERANDO que las comunidades nahuas de la costa de Michoacán, al igual que todos los pueblos de México, han sido sometidas en los últimos años a los peores despojos, atracos judiciales, explotación, represión y destrucción indiscriminada de sus territorios y cultura por parte de los grandes capitalistas, latifundistas y gobernantes; Y **CONSIDERANDO** que únicamente a través de la unidad de los pueblos indígenas del país entre sí y con todos aquellos mexicanos y mexicanas que son víctimas de explotación, despojo y represión, podrá ser posible el respeto de nuestros derechos más fundamentales: Se convoca a los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de todo el país, a la:

XXV REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA EN LA REGIÓN CENTRO PACÍFICO

QUE SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE SANTA MARÍA OSTULA, MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACÁN, LOS PRÓXIMOS TRECE Y CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN PUNTO DE LAS 09:00 HRS., CON EL SIGUIENTE. TEMARIO

1.- El despojo de los territorios indígenas y la explotación de nuestros pueblos y comunidades.

2.- La protección de nuestros territorios, culturas, leyes y gobiernos propios a partir del autogobierno, la autodefensa y el ejercicio de la autonomía.

ATENTAMENTE

Santa María Ostula, Michoacán, a 14 de mayo de 2009.

NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NOSOTROS

EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

FRANCISCO DE ASÍS MANUEL Presidente

NICANDRO NICOLÁS GÓMEZ Secretario

VÍCTOR CELESTINO GRAJEDA Tesorero

FIDEL PEREZ DOMINGUEZ Presidente del Consejo de Vigilancia

ROMULO VILLALOBOS DOMINGUEZ Jefe de Tenencia

Nota 1.- Santa María Ostula se localiza en la costa del estado de Michoacán, en el municipio de Aquila, a unos 700 kilómetros de la Ciudad de México, 425 de Morelia ó 120 de Colima. Para llegar en transporte público desde la Ciudad de México se puede tomar un camión en la Central del Poniente o del Norte con rumbo a Tecomán, Colima, y de ahí se toma un camión Flecha Amarilla que llega a Ostula o en su defecto tomar cualquier camión que viaja en la ruta Tecomán-Lázaro Cárdenas. Por carretera es posible llegar desde Morelia viajando al puerto de Lázaro Cárdenas para tomar la carretera costera número 200 con dirección a Tecomán, Colima y desde Guadalajara hay que viajar por la carretera libre número 54 (ó 54 "D" si es por autopista) con rumbo a Tecomán y ahí tomar la carretera costera número 200 con rumbo a Lázaro Cárdenas. La entrada a la comunidad se localiza aproximadamente en el kilómetro 185 de la carretera número 200.

Nota 2.- La alimentación y el hospedaje de los delegados indígenas serán proporcionados por la comunidad. Traer cobija o bolsa de dormir.



CONGRESO NACIONAL INDÍGENA
REGIÓN CENTRO PACÍFICO
CONVOCATORIA

CONSIDERANDO que la XXIV Reunión Plenaria del Congreso Nacional Indígena de la región Centro Pacífico, que tuvo lugar el pasado mes de noviembre en la comunidad nahua de Chimalaco, municipio de Axtla, S. L. P., acordó la realización de una próxima reunión regional en la comunidad nahua de Santa María Ostula, municipio de Aquila, Michoacán, y que dicho acuerdo fue ratificado y avalado por la asamblea general de comuneros de Santa María Ostula;

CONSIDERANDO que las comunidades nahuas de la costa de Michoacán, al igual que todos los pueblos de México, han sido sometidas en los últimos años a los peores despojos, atracos judiciales, explotación, represión y destrucción indiscriminada de sus territorios y cultura por parte de los grandes capitalistas, latifundistas y gobernantes;

Y CONSIDERANDO que únicamente a través de la unidad de los pueblos indígenas del país entre sí y con todos aquellos mexicanos y mexicanas que son víctimas de explotación, despojo y represión, podrá ser posible el respeto de nuestros derechos más fundamentales:

Se convoca a los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas de todo el país, a la:

XXV REUNIÓN PLENARIA AMPLIADA DEL CONGRESO NACIONAL INDÍGENA EN LA REGIÓN CENTRO PACÍFICO

QUE SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE SANTA MARÍA OSTULA, MUNICIPIO DE AQUILA, MICHOACÁN, LOS PRÓXIMOS TRECE Y CATORCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN PUNTO DE LAS 09:00 HRS., CON EL SIGUIENTE.

TEMARIO

- 1.- El despojo de los territorios indígenas y la explotación de nuestros pueblos y comunidades.
- 2.- La protección de nuestros territorios, culturas, leyes y gobiernos propios a partir del autogobierno, la autodefensa y el ejercicio de la autonomía.

ATENTAMENTE

Santa María Ostula, Michoacán, a 14 de mayo de 2009.


FRANCISCO HERNÁNDEZ MANUEL
 Presidente
 COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
 CLAVE:
 16-008-2-00023
 COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
 STA. MARIA OSTULA
 MPIO. DE
 AQUILA, MICHOACÁN

NUNCA MÁS UN MÉXICO SIN NUESTROS TERRITORIOS
 EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
 CONSEJO DE VIGILANCIA
 BIENES COMUNALES
 MICHOACÁN
 SECRETARÍA
 MPIO. AQUILA


VÍCTOR CELESTINO GRAJEDA
 Tesorero

FIDEL PEREZ DOMINGUEZ
 Presidente del Consejo de Vigilancia
ROMULO VILLALOBOS DOMINGUEZ
 Jefe de Tenencia


 MUNICIPIO DE
 AQUILA, MICH